



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

TRASLADO

RADICADO: 23001110200120170008600

QUEJOSA: ANGELICA MARIA CASTRO CASTRO

**QUERELLADO: JAMES MAURICIO PAUCAR AGUDELO, JUEZ
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE RESTITUCION DE
TIERRAS DE MONTERIA**

Teniendo en cuenta que se ha presentado recurso de reposición contra lo decidido en auto del 10 de noviembre de 2021, y conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 734 de 2002, se mantiene a disposición en Secretaría por el término de tres (3) días en traslado a los sujetos procesales, el presente expediente. Para ello deberán solicitar al correo de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co copia digital del recurso interpuesto, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Se fija el presente traslado por el término de tres días hábiles a partir del día 24 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m. hasta el día 26 de noviembre de 2021 a las 6:00 p.m.

La Secretaria

MARIA CATALINA LEAL GARCIA